



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 09 ABR 2024

RES. H. N° 0286/24

Expte. N° 4729/23

VISTO:

Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la cobertura de un cargo Categoría 2, Dirección de Despacho General, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, del Agrupamiento Administrativo del Personal Nodocente de esta Facultad, convocado por Res. H. 0012/24; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada Resolución se formaliza el llamado a Concurso Interno de antecedentes y prueba de oposición, y se fija el día 24 de abril de 2024 a hs. 10:00 para la prueba de oposición;

QUE en el expediente de referencia obra una presentación realizada por las postulantes Claudia Alejandra Luna y Cintia de los Ángeles Copa, mediante la cual solicitan la postergación de la evaluación en el llamado a concurso, debido a que el Departamento Docencia se encuentra en periodo de inscripción a concursos regulares;

QUE la Secretaria Administrativa y de Posgrado da lugar a lo solicitado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR la fecha de la prueba de oposición del presente llamado a Concurso, para el día 03 de junio de 2024, a hs. 10:00 en aula FH3.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFIQUESE a los postulantes, a los miembros del jurado, comuníquese a la Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Académica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal y publíquese en el Boletín Oficial.

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa